ACTA DE APERTURA DE SOBRES.
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EXTINTORES DE INCENDIO" ID Nº 308.644.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta un días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las 10:30hs, en la oficina del Consejo Nacional de Educación Superior ubicada en Piribebuy Nº 460 e/ Alberdi y 14 de mayo, se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a **Contratación Directa "Provisión e Instalación de Extintores de Incendio"**, con la participación por parte de la UOC del señor Univ. Dionicio Domínguez Zarza y la C.P. Diana Garcete Duarte, a los efectos de dar apertura a los sobres que fueron recepcionados hasta las 10:00 horas del día de hoy, y a dar lectura del contenido de las ofertas, de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para el referido llamado han sido invitados los siguientes oferentes: **EXTINTORES ASUNCIÓN S.A., PROTECCIÓN INDUSTRIAL PARAGUAYA, OXIPAR S.A., FIRE MASTER S.R.L., y REGIMIENTO 8 S.A.**, para presentar los sobres conteniendo oferta de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Se procedió a la apertura contando con la presentación de 1 (un) sobre, perteneciente a la firma **FIRE MASTER S.R.L.** Una vez abierto el sobre, se observa la cotización y se detalla más abajo:

Ítems*	Código	Descripción*	Marca**	Procedencia**	Presentación*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese) **	Precio Total (IVA incluido si correspondiese) **
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)									
1	46191601-001	Extintores de Incendio conforme a las especificaciones técnicas.	FIRE MASTERS	Paraguaya	Unidad	Unidad	10	245.000	2.450.000
								TOTAL **:	**2.450.000**

Posteriormente, se realiza la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	FIRE MASTERS S.R.L.
Formulario de oferta.	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante	Presenta
Declaración Jurada Art. 40	Presenta
Garantía de Mantenimiento de oferta	Presenta
Monto Gs.	122.500
Constancia Del SIPE Nº	1401364
Hojas foliadas	19

Se deja constancia que todas las documentaciones solicitados en el Pliego, reemplazados por la constancia SIPE, serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 10:55 hs, firmando el acta los presentes.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR Sección UOC CONES Ley 4995/13

Dionisio Domínguez Zarza
Encargado Sección de UOC
CONES

C.P. Diana M. Garcete D.
Directora de Adm. y Finanzas
CONES